

REPORTAJE

Entrevista con Rocío Fernández Ballesteros

Manuel ACOSTA CONTRERAS

Escuela Universitaria de Magisterio. Huelva.

José I. NAVARRO GUZMAN

Escuela Universitaria de Magisterio. Cádiz. UNED

En la línea de nuestro primer trabajo aparecido en el número anterior de *Apuntes de Psicología*, presentamos ahora esta segunda entrevista realizada durante los días en que transcurrió el I Congreso Internacional de Evaluación Psicológica, celebrado en Madrid en el mes de septiembre de 1984.

La persona elegida reúne dos condiciones que la hacían idónea para nuestro objetivo: Rocío Fernández Ballesteros fue la presidenta de aquella reunión científica y, además, se trata de una de las personalidades más cualificadas en nuestro país en lo que se refiere a la evaluación conductual. Estas dos circunstancias nos animaron a realizarle una serie de preguntas con el objetivo de conocer el estado actual de la evaluación psicológica, las razones de la organización del congreso arriba mencionado y las perspectivas universitarias de la psicología.

Pregunta (P): Estamos en el I Congreso Internacional de Evaluación Psicológica

¿Se espera que no sea el último?

Respuesta (R): En estos momentos no hay ninguna decisión respecto a la periodicidad con la que se celebrarán futuros congresos, ello depende de la valoración que los congresistas hagan del mismo. Para repetirlo el año que viene, o dentro de dos años, o que no vuelva a celebrarse, necesitamos conocer los resultados de éste. Desde luego espero que no sea el único.

P: Y de que trabajen los profesionales durante el resto del año de manera que pueda haber materia de discusión y haya una intención de poner en contacto de nuevo los trabajos...

R: Estoy convencida que los psicólogos están trabajando en el tema y que ello es relevante para la psicología. Esto es algo clarísimo. Una muestra de ello es que nosotros, inicialmente, al organizar el congreso, pensamos que podría haber unas 200 personas, como máximo, interesadas en este tema. La realidad es que se han inscrito más de 400 congresistas, es decir, se han duplicado nuestras previsiones; y, lo más importante es que se han presentado trabajos realmente de calidad, yo diría con un nivel internacional. De manera que hay personas que están trabajan-

do, y bien, en evaluación psicológica. El asunto está en que esas personas juzguen las distintas actividades del congreso positivamente. En cuanto a la organización, creo que está resultando bien, los conferenciantes son personalidades relevantes en el mundo de la psicología y, también esto es importante, ellos están impresionados por los trabajos que están siendo presentados. No cabe duda que todo esto nos animará a la organización de otro congreso.

P: Podríamos hablar más ampliamente de la importancia del tema de este congreso para la psicología del país y sobre todo para la evaluación psicológica, mirándola desde dentro del congreso, pero con un poco de perspectiva histórica.

R: Sí, a mí me parece que su pregunta es importante. Por una parte, parece que la evaluación psicológica no ha sido conceptualizada, como tal disciplina, sino como una mera "testología", y, en este sentido, sí que se han presentado cientos de comunicaciones en congresos de psicología sobre tests, sobre estandarización y demás. Por otra parte, en los congresos de Alicante y de Murcia organizados por V. Pelechano y por J. Seoane, respectivamente, así como también en el último congreso del Colegio de Psicólogos, se

organizaron con un punto de vista renovado ponencias o mesas redondas sobre evaluación psicológica. Pero en lo que considero que tiene la suficiente identidad como para dedicarle un congreso monográfico, es la primera vez que ocurre en España.

Que en este momento la evaluación psicológica no es igual a psicometría, es algo que está claro. Que hoy día se están elaborando nuevos modelos de evaluación, que se están implantando múltiples programas de acción social y de tratamiento (estamos en la época del tratamiento y de la intervención) en los que es necesaria la evaluación parece también claro. Los psicólogos consideramos que es imprescindible la evaluación antes del tratamiento y también después del tratamiento para la valoración del mismo. A mí me parece que esto se está poniendo de relieve cada vez con más fuerza y esto es muy importante.

P: En este congreso se han dicho cosas muy importantes y resumirlas es difícil, pero: ¿Qué cree que se ha puesto de manifiesto con suficiente claridad y concordia entre las distintas autoridades que han venido? ¿Qué se puede resaltar que quizás no estuviese suficientemente claro y que a partir de ahora deba estarlo?

R: Yo creo que lo que está claro, en primer lugar, es que la psicología en España y concretamente la evaluación psicológica, tiene calidad internacional, y no creo sea ninguna petulancia el decirlo. Creo que los profesores extranjeros, que nos han honrado con su presencia, se han quedado impresionados muy gratamente con el nivel de las intervenciones y preguntas de los congresistas, así como con las conversaciones de pasillo y con lo que han podido leer respecto a las comunica-

ciones de los psicólogos españoles. Es decir, en esta parcela no tenemos que envidiar nada a nadie y no creo que sea una postura triunfalista.

En segundo lugar, destacando algunas intervenciones, creo que ha impresionado la conferencia del profesor Eysenck sobre *evaluación psicofisiológica de la inteligencia*. Es una vía prometedora, aunque realmente tenemos problemas tecnológicos y económicos —dado que el poder trabajar con poligrafía y más aún, medir adecuadamente potenciales evocados—, por ello, los psicólogos españoles necesitan un reciclaje en este sentido, aunque, por desgracia, en muchas universidades no se oferta una formación específica del tema por falta de material. En todo caso, se trata de una vía importante de acercamiento a la evaluación de la inteligencia.

profesor Pinillos sobre la experiencia subjetiva y los autoinformes... ¡Qué puedo decir! Me parece que ha sido excelente. Demuestra que la psicología española, además de tener los pies en la tierra y presentar un enfoque estrictamente empírico, también cuenta con un bagaje filosófico y epistemológico que yo creo deberían envidiar otros países. Me refiero a los grandes maestros como M. Yela, J.L. Pinillos y a otros más que en estos momentos no han podido participar en el congreso. En este sentido, me parece muy importante la conferencia del Prof. Pinillos y el tratar de rescatar el autoinforme, como él ha sostenido, desde una perspectiva totalmente empírica, sin caer en construcciones ni en niveles de inferencia insostenibles, tratando de comprobar empírica y experimentalmente los productos, utilizando los autoinformes inicialmente, pero terminando en comprobaciones mediante pruebas objetivas. Se trata de un tema de gran importancia.

Otras actividades del congreso que están siendo un éxito son las sesiones de *posters*. Inicialmente, algunos de los congresistas cuyos trabajos fueron incluidos en las sesiones de *posters* —porque no se adecuaba su intervención a los temas que los ponentes habían planeado— expresaron su disconformidad. Concretamente Carmen Vizcarro, —que llevaba el tema de la coordinación del trabajo— tuvo algunos problemas para que los comunicantes aceptaran presentar sus trabajos en sesiones de *posters*. Por lo que yo sé,



en este momento, los congresistas que están presentando *posters* se están dando cuenta del valor de los mismos, de que pueden discutir con los interesados realmente en el tema, que no aburren a nadie, porque el colega que se le acerca tiene auténtico "interés" por su trabajo. Además, las sesiones de *posters* son una fuente de acercamiento interpersonal interesante. Casi todos los congresos extranjeros se organizan incluyendo este tipo de sesiones. En España, en Psicología, yo creo que esto se ha descubierto un poco en este congreso y estoy encantada por ello.

Otro tipo de forma de trabajo interesante son las *Horas con...* los conferenciantes e invitados. Tal vez porque en esos momentos se han mostrado más espontáneos, dando ideas más originales y mostrando más ampliamente las áreas de su interés que conocen en profundidad.

Un tema a resaltar, creo yo, reside en la selección de los temas por parte de los invitados. De todas las conferencias, tres versan sobre la evaluación de la inteligencia. El Profesor Cronbach ha hablado de habilidades intelectuales y aptitudes, el profesor Eysenck so-

bre medidas psicofisiológicas de la inteligencia y el profesor Pelechano hablará sobre inteligencia social. Parecía que la inteligencia era un tema que ya —hasta cierto punto— había pasado, que nos encontrábamos con una reconceptualización de ese atributo psicológico y vemos que sigue siendo un tema importante en la evaluación psicológica, lo cual puede ser una aportación importante de este congreso, dentro del panorama de la Psicología general.

P: Da la impresión que la mayoría de las ponencias que se presentan proceden de personas relacionadas con la vida académica y menos de personas que están trabajando fuera de ella: ¿cómo valora esto? y ¿se investiga mucho en la Universidad?

R: Yo no estoy de acuerdo con ese análisis. Pedí que me dieran un listado del tipo de profesional que asistiría al Congreso y el resultado ha sido que un 50% de personas inscritas proceden de la Universidad y un 50% son profesionales. Y esto para mí ha sido una sorpresa. Yo pensaba que iba a ser un Congreso más académico, lo cual no me parecía lo más pertinente. Estoy muy satisfecha por el resultado final.

P: Podemos sospechar que su interés está ahora centrado en el tema de la evaluación de contextos. Nos gustaría que nos diese su opinión sobre cómo ve el tema en nuestro país. Qué puede hacer la evaluación ambiental y por dónde va su interés en este momento.

R: En los últimos años, estoy insistiendo sobre todas las nuevas perspectivas de la evaluación psicológica, aunque también he tratado de revisar lo que es más tradicional. Ha dicho Cronbach que hay que tratar de evaluar —lo traduzco en sus propios términos— para modificar. Así, se hace necesario evaluar contextos, porque hace falta modificar contextos. Para nada sirve describir un ambiente mediante sus características físicas o arquitectónicas, su política organizativa, los comportamientos de sus habitantes, etc., si después, tras haber apreciado una serie de deficiencias, no se pretende modificar ese ambiente y adecuarlo más a las necesidades de sus habitantes. En este momento, en nuestro país, se están llevando a cabo múltiples programas de acción social, se están organizando centros de salud, centros de asistencia social comunitarias, centros de asistencia a ancianos, etc. Antes de proceder a cualquier implantación ha-

ce falta una evaluación de lo que existe. Por ejemplo, un punto importante de la política social es el de la desinstitucionalización. Lo lógico sería plantearse en qué falla la institucionalización y cómo ha de ser compensada con estudios de campo. De hecho, en este momento las campañas de desinstitucionalización realizadas, por ejemplo en los Estados Unidos, no han alcanzado los resultados esperados y no podemos olvidar la experiencia de otros países. La implantación de nuevos programas ha de realizarse poco a poco a través de un constante *feedback* de la evaluación de resultados.

Hemos pasado de la evaluación del sujeto exclusivamente a través de sus dimensiones principales (introversión, extraversión, neuroticismo, etc.) a la evaluación del hombre en su contexto, y de la interacción entre el hombre y su ambiente. Tras ello, hemos llegado a la evaluación del ambiente, desde una perspectiva psicológica, y de ahí a la valoración de las intervenciones que se realizan en un contexto cuando lo que se pretende es provocar cambios en el comportamiento de sus habitantes. A todo lo largo de este continuo, el psicólogo evaluador tiene un campo que le es propio, tan sólo debe estar bien formado para que cumpla su tarea adecuadamente.

P: ¿Qué papel o papeles tendría que realizar el psicólogo, no sólo para la evaluación, sino -después- para la planificación y la realización de programas sociales?

R: El psicólogo tiene un bagaje, un currículum suficiente como para evaluar a un sujeto en su contexto. Para la evaluación de un delimitado contexto se requieren unas habilidades y conocimientos que se escapan un poco a los conocimientos que se imparten en la Universidad, en la licenciatura de psicología. Para proceder a la valoración de intervenciones se requiere mucho más; en mi conferencia lo explicaré más extensamente. Creo que es una tarea multidisciplinaria. El psicólogo evaluador, por ejemplo, no está preparado para conocer la calidad de un programa a nivel de beneficios y costos económicos. Es un tema económico para el que el psicólogo no tiene lógicamente preparación. Otro aspecto es la selección de una determinada intervención cuando se trata de especificar programas sociales. El psicólogo muchas veces no tiene tampoco preparación, ya que en ocasiones los progra-

mas no son exclusivamente psicológicos. Los sociólogos, los psicólogos, los planificadores sociales, son profesionales que indudablemente tienen que colaborar. Sin embargo, existen dos corrientes distintas: los partidarios de una especialización en valoración de programas sociales independientes a la que pueden concurrir psicólogos, sociólogos, etc., y los que piensan que es un trabajo que debe ser abordado por un equipo multidisciplinario. Se trata de una tarea que conlleva el análisis del contexto, de las necesidades de ese contexto, para proceder después a la selección de unos tratamientos en función de los objetivos que se quiera llegar a obtener y, finalmente, valorar si los tratamientos han dado como producto los objetivos que se pretendían. Eso creo que es una tarea pluridisciplinaria. Como puede verse, la evaluación psicológica ha sufrido una larga y lenta evolución, ha ido de análisis de lo más particular, de lo más individual de la persona, más propio del psicólogo, dentro de lo que es la evaluación de la conducta humana en su contexto, a la valoración de contextos e intervenciones que es algo más especializado, y creo yo debe ser una tarea multidisciplinaria.

P: Es ésta una nueva ocasión de hablar de la Universidad. Sería interesante que nos diese su opinión general sobre la formación universitaria del psicólogo, por qué está tan desvinculada de la práctica, por qué se insiste tanto en los aspectos metodológicos y menos en los temas de aplicación, aún siendo aquellos importantes.

R: En primer lugar, pienso que la formación en psicología básica es fundamental. El primer ciclo debe ser totalmente básico. El psicólogo tiene que conocer y hacer experimentación, y experimentación básica en este primer ciclo. Tiene que profundizar en los principios generales de la psicología. No hay mejor aplicación que una buena teoría. La pregunta sería por qué no se imparte un segundo ciclo más aplicado -y ésta sí es una pregunta muy importante- donde los psicólogos tengan más posibilidades de efectuar prácticas controladas. En parte se debe a planes de estudios inadecuados, pero en parte también se debe a problemas interprofesionales con los médicos, con los pedagogos, y en parte también es competencia del Ministerio de Educación y del Ministerio de Sanidad. En este momento se está redactando un

Proyecto de Real Decreto sobre Hospitales Universitarios. Estamos realizando denodados esfuerzos para que se nos incluya, simplemente para tratar que en los principios básicos de esa norma se contemplen las prácticas de los estudiantes de psicología. Otra tarea que ya es del Colegio de Psicólogos, y no nuestra, de los académicos, reside en que se consigan otras reivindicaciones, como la existencia de los P.I.R., (psicólogos internos y residentes), u otras posibilidades profesionales. Yo no me siento responsable de ese último tema, pero sí estoy tratando de que en ese decreto ley sobre hospitales universitarios, -que en este momento está en fase de borrador- aparezca la Psicología. Y es que existe la base jurídica necesaria en la Ley de Reforma Universitaria para que esto se dé, ya que conseguimos que se incluyese en uno de los artículos adicionales en el que se contemplaba la posibilidad de establecer un concierto marco entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Sanidad, para que los estudiantes realizasen prácticas. Y no sólo los de medicina y enfermería, sino también los de otras carreras que lo requirieran.

Otra alternativa para la institucionalización de prácticas en psicología pasa por el establecimiento de convenios y por la creación de servicios psicológicos en la propia Universidad. Esto sería factible con los nuevos estatutos de las universidades, los cuales regularán el establecimiento de estos convenios con instituciones públicas y privadas. Es decir, que por una parte tenemos ese decreto-ley que establecerá unas bases para la formación en hospitales universitarios y, por otra, está la vía de los estatutos de las universidades que nos permitirá crear, tanto servicios para la comunidad universitaria, como establecer convenios con otras instituciones donde se pueda realizar una actividad práctica y científica que permita cambiar sustancialmente la orientación del segundo y tercer ciclo de la carrera. Yo creo que estamos en un momento muy importante de cambio universitario y que debemos evaluar concienzudamente lo que tenemos ahora y programar con mucho cuidado -en base a los objetivos de la comunidad universitaria y en base a los requerimientos sociales- planes de estudio a través de los que se consiga una formación más adecuada del psicólogo.